



Tipo de Notificación: Notificación

Resolución de Alcaldía

Nº de Resolución:

Expediente nº: 1002/2015

Asunto: Convocatoria de Sesión del Pleno: 9 27/07/2015

Destinatario:

NOTIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA A LOS CONCEJALES

En cumplimiento de la Resolución dictada por esta alcaldía en fecha 2 de junio de 2014 y conforme a lo dispuesto en los artículos 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 81 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, queda Vd. convocado a la sesión ordinaria del Pleno de este Ayuntamiento que tendrá lugar en salón de sesiones, día 27 de julio de 2015, a las 20:00 horas, para tratar los siguiente asuntos:

ORDEN DEL DÍA

1º.- APROBACIÓN ACTAS SESIONES ANTERIORES.

2º.- DACIÓN CUENTA RESOLUCIONES DE ALCALDÍA Y DE LA CONCEJALÍA DE HACIENDA.

3º.- APROBACIÓN RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITO.

4º.- APROBACIÓN MODIFICACIÓN ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO MUNICIPAL DE CEMENTERIO DE REDOVÁN.

5º.- APROBACIÓN MODIFICACIÓN ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR ENTRADA DE VEHÍCULOS A TRAVÉS DE LAS ACERAS Y RESERVAS DE VÍA PÚBLICA PARA APARCAMIENTO EXCLUSIVO, PARADA DE VEHÍCULOS, CARGA Y DESCARGA DE MERCANCIAS Y MATERIALES.

6º.- APROBACIÓN MODIFICACIÓN DE CRÉDITO Nº9 POR CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS.

7º.- APROBACIÓN MODIFICACIÓN DE CRÉDITO Nº10: SUPLEMENTO DE CRÉDITO.

8º.- APROBACIÓN INICIAL ORDENANZA GENERAL REGULADORA DE SUBVENCIONES.

9º.-RATIFICACIÓN ADHESIÓN AL ACUERDO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE ACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS (FEMP) PARA PROMOVER Y FACILITAR EL DESARROLLO DE LA LEY 19/2013, DE 9 DE

DICIEMBRE, DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO EN LAS ENTIDADES LOCALES.

10º.- RATIFICACIÓN ACUERDO DE ADHESIÓN ESPECÍFICA DEL AYUNTAMIENTO DE REDOVÁN AL ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, TRAMITADO POR LA CENTRAL DE CONTRATACIÓN DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE.

11º.- MOCIONES Y PROPUESTAS A PRESENTAR POR LOS GRUPOS POLÍTICOS.

11.1 PROPUESTA PRESENTADA POR EL GRUPO PSOE PARA QUE SE PUBLIQUEN MENSUALMENTE TODAS LAS REMUNERACIONES PERCIBIDAS POR LOS MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE REDOVÁN.

11.2 PROPUESTA PRESENTADA POR EL GRUPO PSOE PARA QUE TODOS LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES, FORMEN PARTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE REDOVÁN.

11.3 PROPUESTA PRESENTADA POR EL GRUPO PSOE PARA EL INCREMENTO DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA 321.48102. AYUDAS MUNICIPALES PARA LA ADQUISICIÓN DE LIBROS DE TEXTO Y MATERIAL ESCOLAR PARA EL CURSO 2015/2016.

11.4 PROPUESTA PRESENTADA POR EL GRUPO PSOE PARA LA REALIZACIÓN DE UN PLAN DIRECTOR DE REPARACIÓN DE CAMINOS.

12º.- ASUNTOS URGENTES.

13º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

La documentación referente a los asuntos incluidos en el orden del día puede consultarse en la Secretaría de la Corporación.

Se ruega que en caso de no poder asistir lo comunique a esta Alcaldía, a través de su Secretaría General indicando los motivos que lo justifiquen.

SECRETARIA-INTERVENTORA,

Fdo.: ASUNCION FERRANDEZ CAMPILLO.